



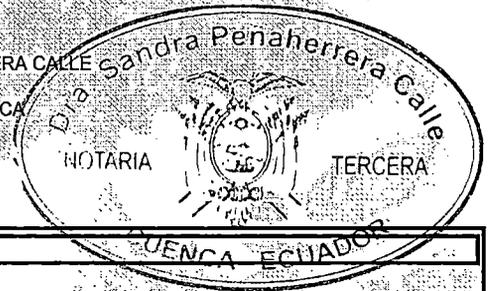
Factura: 001-200-000068849



20200101003P01523

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

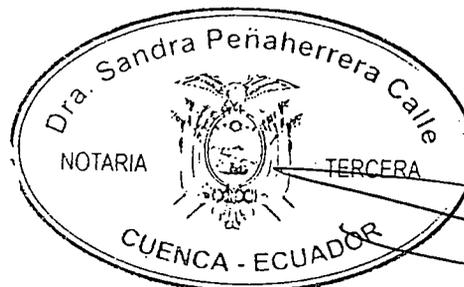
EXTRACTO



Escritura N°:	20200101003P01523					
ACTO O CONTRATO:						
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE OCTUBRE DEL 2020, (16:25)					
NTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
JERVES CALERO MARIA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100999580	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
TORRES JERVES MARIA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102473857	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
TORRES JERVES MARIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102473840	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ON						
Provincia		Cantón		Parroquia		
CUENCA		CUENCA		SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:						
OBJETO/OBSERVACIONES:						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3520.00					

N° TRAMITE: 84281-0041-20
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 30578
 29/10/20 15:02

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

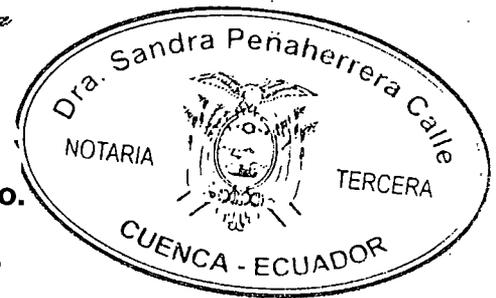


PAGINA EN BLANCO

8



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
Notaria Pública Tercera



ESCRITURA PÚBLICA No.
2020-01-01-003-P01523

PARTICIÓN PARCIAL Y ADJUDICACIÓN

OTORGADA POR:

MARÍA ESPERANZA JERVES CALERO y otras

CUANTÍA: \$ 3.520,00

DI: DOS COPIAS

******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL **CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, la señora **MARÍA ESPERANZA JERVES CALERO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **0100999580**, **viuda**, **contadora**, domiciliada en la Avenida de las Américas 5-608 y Francisco Tamariz, con número de teléfono: 0997966589; y, sin correo electrónico, la señora **MARÍA LORENA TORRES JERVES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **0102473857**, **casada**, **magíster en administración de empresas**, domiciliada en la calle Cayambe y Tío Pullo, con número de teléfono: 4074367; y, correo electrónico: **marialorenatorres@hotmail.com**; y, **MARÍA XIMENA TORRES**

Cuenca — Ecuador

Dra. Sandra Penaherrera Calle
Notaria Pública Tercera

JERVES, portadora de la cédula de ciudadanía número **0102473840**; **casada, ingeniera comercial**, domiciliada en la Avenida de las Américas 5-604 y Padre Aguirre, con número de teléfono: 0997786936; y, correo electrónico: ximinatorresjerves@hotmail.com; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad **ecuatoriana**, capaces ante la ley, a quienes de conocer en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación; bien instruidos con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste una Partición Parcial y Adjudicación celebrada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES**.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de partición parcial y adjudicación, la señora **María Esperanza Jerves Calero**, en su calidad de cónyuge sobreviviente del señor Jaime Oswaldo Torres León, así como sus herederas, las señoras **María Lorena Torres Jerves** y **María Ximena Torres Jerves**, de acuerdo con la posesión efectiva de bienes que, como habilitante, se acompaña. Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, de estado civil casadas, menos la

Cuenca - Ecuador



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
Notaria Pública Tercera



20/9

señora María Esperanza Jerves Calero que es viuda, domiciliadas en

la ciudad de Cuenca. Siendo las comparecientes capaces ante la ley para obligarse y contratar, deciden celebrar el presente instrumento, al tenor de las siguientes cláusulas: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

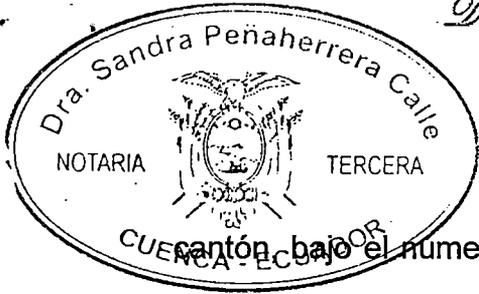
a) Los cónyuges Jaime Oswaldo Torres León y María Esperanza Jerves Calero, dentro de la sociedad conyugal que mantenían, eran propietarios de cuarenta y ocho mil (48.000) acciones iguales e indivisibles del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una, en el capital social de la compañía TOCASA S.A., con Registro Único de Contribuyentes número 0190055671001, sociedad constituida en fecha veinte y tres de septiembre de mil novecientos setenta y siete, mediante Escritura Pública suscrita ante el Doctor Emiliano Feicán, Notario Público del cantón Cuenca, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca en fecha veinte y siete de septiembre de mil novecientos setenta y siete, bajo el Número RLC.-238-77, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en fecha seis de octubre de mil novecientos setenta y siete, bajo el número ciento once (111), acciones que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuenca - Ecuador

No. de Acciones de la Compañía	Valor Unitario C/Acción	Capital Representativo
60.000	US\$ 0,04	US\$ 2.400,00
No. de Acciones de cónyuges Jaime Oswaldo Torres León y María Esperanza Jerves Calero	Valor Unitario C/Acción	Capital Representativo
48.000	US\$ 0,04	US\$ 1.920,00

b) Así mismo, eran propietarios de mil seiscientas (1600) acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, en el capital social de la compañía INMOBILIARIA TORRES LEON S.A., con Registro Único de Contribuyentes número 0190085104001, cuyos estatutos sociales constan en la escritura de Reactivación, Establecimiento de Nuevo Plazo de Duración y Reformas al Estatuto Social de la compañía, otorgada en la ciudad de Cuenca, en la Notaría Tercera del mismo cantón, ante el Doctor Florencio Regalado Polo el dieciséis (16) de junio del dos mil tres (2003), e inscrita en el Registro Mercantil de este

Cuenca - Ecuador

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
Notaria Pública Tercera



SP

cantón bajo el número doscientos sesenta y nueve (269), de fecha dos de julio del año dos mil tres, acciones que se detallan en el siguiente cuadro:

No. de Acciones de la Compañía	Valor Unitario C/Acción	Capital Representativo
2.000	US\$ 1,00	US\$ 2.000,00
No. de Acciones de cónyuges Jaime Oswaldo Torres León y María Esperanza Jerves Calero	Valor Unitario C/Acción	Capital Representativo
1.600	US\$ 1,00	US\$ 1.600,00

c) En fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, falleció en la ciudad de Cuenca, el señor Jaime Oswaldo Torres León, quedando como cónyuge sobreviviente la señora María Esperanza Jerves Calero y, como únicas y universales herederas, sus hijas, las señoras: María Lorena Torres Jerves y María Ximena Torres Jerves, conforme se desprende de la Posesión Efectiva de bienes suscrita en fecha cuatro de junio del año dos mil veinte, ante la Doctora Sandra

Cuenca - Ecuador

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
Notaria Pública Tercera

Peñaherrera, Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, en fecha once de junio del dos mil veinte, bajo el número tres mil novecientos sesenta y seis (3966), por lo que, en dicha calidad, mantienen con la señora María Esperanza Jerves Calero, la copropiedad de las citadas acciones en las compañías TOCASA S.A. e INMOBILIARIA TORRES LEON S.A.

TERCERA: PARTICIÓN PARCIAL Y ADJUDICACIÓN.- Con los antecedentes expuestos, las comparecientes convienen en realizar una partición parcial de la masa hereditaria, para este efecto resuelven que las cuarenta y ocho mil (48.000) acciones iguales e indivisibles del valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una que mantienen en indivisión en la compañía TOCASA S.A.; y, las mil seiscientas (1600) acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, en la compañía INMOBILIARIA TORRES LEON S.A., sean adjudicadas porcentualmente a lo que les corresponde a cada una, quedando los demás bienes mancomunados para ser partidos en otro momento; en consecuencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo mil trescientos cuarenta y cinco (1345) del Código Civil, las comparecientes, de común acuerdo, en forma libre y voluntaria, por sus propios y personales derechos, tienen a bien realizar la adjudicación de las acciones antes mencionadas de la

Cuenca — Ecuador





Dra. Sandra Peñaherrera Calle
Notaria Pública Tercera



siguiente manera: A favor de la señora **MARÍA ESPERANZA**

JERVES CALERO: veinte y cuatro mil (24.000) acciones iguales e indivisibles del valor de \$0.04 cada una, en la compañía TOCASA S.A.; y 800 acciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, en la compañía INMOBILIARIA TORRES LEON S.A.. A favor de la señora **MARÍA XIMENA TORRES JERVES: doce mil (12.000) acciones iguales e indivisibles del valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una, en la compañía TOCASA S.A.; y, cuatrocientas (400) acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, en la compañía INMOBILIARIA TORRES LEON S.A. A favor de la señora **MARÍA LORENA TORRES JERVES: doce mil (12.000) acciones iguales e indivisibles del valor de \$0.04 cada una, en la compañía TOCASA S.A.; y, cuatrocientas (400) acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, en la compañía INMOBILIARIA TORRES LEON S.A. CUARTA.- Las adjudicatarias, señoras **MARÍA ESPERANZA JERVES CALERO, MARÍA LORENA TORRES JERVES y MARÍA XIMENA TORRES JERVES, aceptan esta adjudicación, por ser otorgada a su favor y estar conforme con sus estipulaciones, facultándose a obtener la inscripción de este título de manera individual e indistinta o, a través de terceras personas.******

Cuenca - Ecuador

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
Notaria Pública Tercera

QUINTA.- La cuantía se la fija en la suma de (US\$ 3.520,00) Tres mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América.

SEXTA.- Según declaración de las comparecientes las acciones adjudicadas se encuentran libre de todo gravamen. **SEPTIMA:**

GASTOS.- Por convenio de las partes, los gastos escriturarios, inclusive los de inscripción y otros, son de cuenta y cargo de las adjudicatarias. Usted señora Notaria agregue las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. **ATENTAMENTE,**
firmado) Ilegible. DR. FABRICIO MORENO SERRANO. MAT. 1100

C.A.A.”.- Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que las otorgantes la aprueban en todas sus partes y la dejan elevada a escritura pública, a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. Las otorgantes me presentan sus cédulas de Ley. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO

Cuenca — Ecuador



Factura: 001-200-000065200



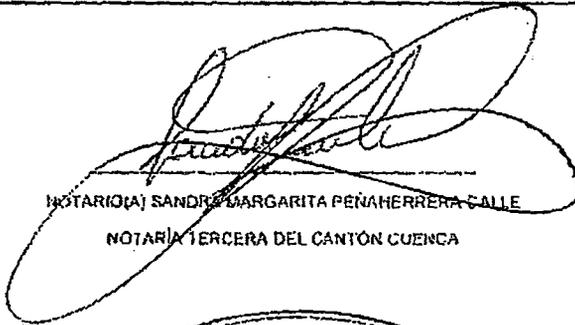
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20200101003000257

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA
FECHA:	5 DE JUNIO DEL 2020, ITI 124
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA COPIAS
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES HEREDITARIOS DE JAIMÉ OSWALDO TORRES LEÓN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JERVES CALERO MARIA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100989580
TORRES JERVES MARIA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102473857
TORRES JERVES MARIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102473640
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-06-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIA ESPERANZA JERVES CALERO
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	0100989580

OBSERVACIONES.

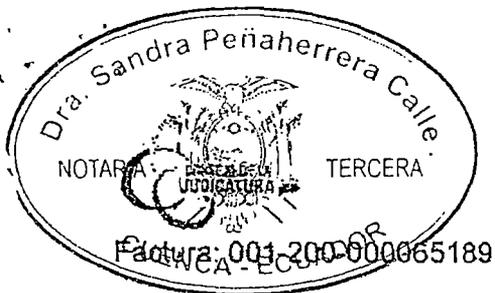

NOTARIA(S) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



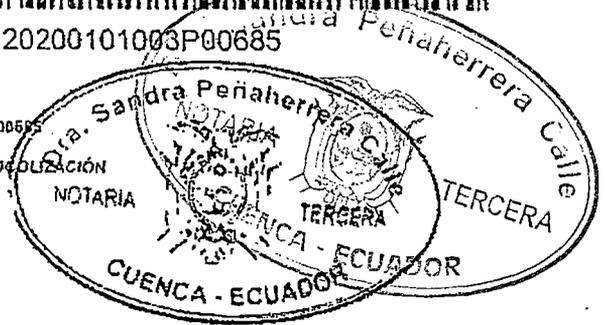


PAGINA EN BLANCO





20200101003P00685



PROTOCOLIZACIÓN 20200101003P00685

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE JUNIO DEL 2020, (16:23)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JERVES CALERO MARIA ESPERANZA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100999580
TORRES JERVES MARIA LORENA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102473657
TORRES JERVES MARIA XIMENA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102473040

Nombre del causante: JAIME OSWALDO TORRES LEON

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20200101003P00685
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2020, (16:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN link: https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	CERTIFICADO DE MATRIMONIO link: https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	CERTIFICADO DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL link: https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACION:	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20200101003P00685
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2020, (16:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	CERTIFICADO DE NACIMIENTO link: https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	CERTIFICADO DE NACIMIENTO link: https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACION:	

DOY FE: Que la copia que antecede en ...
 ...fojas es igual al original que se encuentra en el archivo de la Notaría a mi cargo.
 Cuenca, ... de ... de 2020.

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

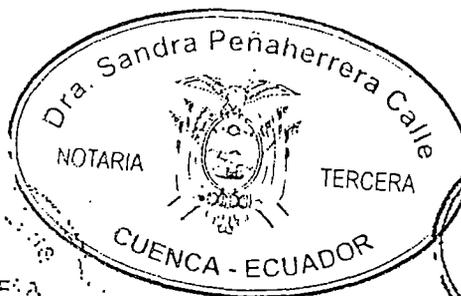


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO





ACTA NOTARIAL

2020-01-01-003-P00685

POSESIÓN EFECTIVA

DE LOS BIENES HEREDITARIOS DE

JAIME OSWALDO TORRES LEÓN

DI: DOS COPIAS

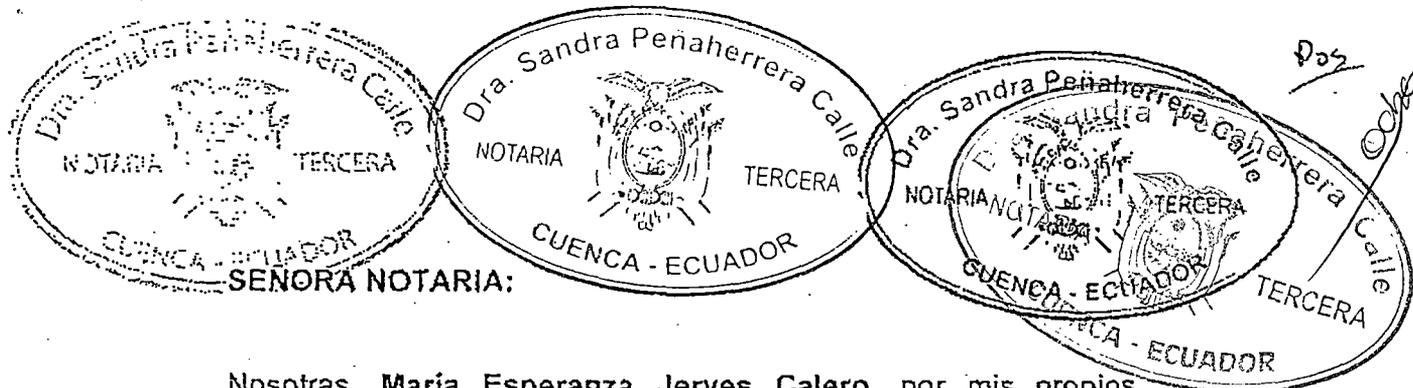
******* LT *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA, legalmente facultada por lo dispuesto en el artículo dieciocho, numeral doce de la LEY NOTARIAL, habiéndose cumplido con las formalidades de ley, en mérito de los documentos presentados, mediante la presente ACTA NOTARIAL, concedo a favor de MARÍA ESPERANZA JERVES CALERO, MARÍA LORENA TORRES JERVES y MARÍA XIMENA TORRES JERVES, la POSESIÓN EFECTIVA de todos los bienes sucesorios dejados por el causante JAIME OSWALDO TORRES LEÓN; concesión que se la hace en forma TOTAL Y PROINDIVISA, sin perjuicio de los derechos de terceros. Por común acuerdo de las comparecientes, la

administración y representación de los bienes hereditarios se la
realizará de manera conjunta. A continuación se insertan los
Documentos Habilitantes:

ESPACIO EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes, located in the bottom right corner of the page.



SEÑORA NOTARIA:

Nosotras, María Esperanza Jerves Calero, por mis propios derechos, ecuatoriana, con cédula de identidad número 0100999580, mayor de edad, estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Cuenca; María Lorena Torres Jerves, por mis propios derechos, ecuatoriana, con cédula de identidad número 0102473857, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Cuenca; y, María Ximena Torres Jerves, por mis propios derechos, ecuatoriana, con cédula de identidad número 0102473840, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Cuenca; libres y legalmente capaces para comparecer ante Usted, con el debido respeto, solicitamos lo siguiente:

De la copia de la partida de defunción que acompañamos, consta el fallecimiento del señor JAIME OSWALDO TORRES LEÓN, quien fue cónyuge y padre de las comparecientes, respectivamente. Bajo juramento declaramos que a su muerte quedó como cónyuge sobreviviente la señora María Esperanza Jerves Calero y como sus únicas y universales herederas las señoras Ingenieras María Lorena Torres Jerves y María Ximena Torres Jerves.

Con los antecedentes expuesto, solicitamos comedidamente se digne conceder a las comparecientes la posesión efectiva de los bienes hereditarios habidos en la sucesión del señor Jaime Oswaldo Torres León, fallecido en fecha 31 de marzo de 2020, en la ciudad de Cuenca, lugar donde fue su último domicilio, y que consta de la partida de defunción que anexamos.

Acompañamos también copias de las cédulas de identidad y partidas de nacimiento de las comparecientes herederas.

Por común acuerdo de las comparecientes, la administración y representación de los bienes hereditarios se la realizará de manera conjunta; por tanto, para toda representación o acto jurídico vinculado con la sucesión de los bienes hereditarios se requerirá la comparecencia de las dos herederas, así como de la cónyuge sobreviviente, señora María Esperanza Jerves Calero.

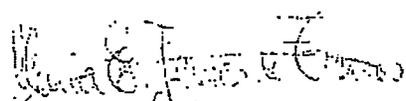
Al tratarse de la posesión efectiva de los bienes universales dejados por el causante, no procedemos a individualizar o detallar ninguno

de ellos, en virtud de que aceptamos la herencia con todos sus activos y pasivos.

Una vez que se nos conceda la posesión efectiva, una copia del Acta Notarial deberá inscribirse en el Registro de la Propiedad, según la Ley de Registro e Inscripciones.

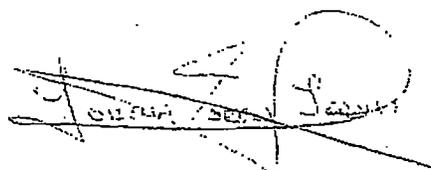
La cuantía es indeterminada.

Muy atentamente:



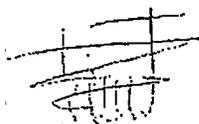
María Esperanza Jerves Calero

C.I. 0100999580

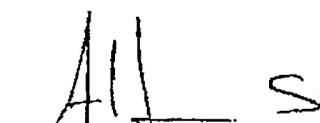


María Lorena Torres Jerves

C.I. 0102473857



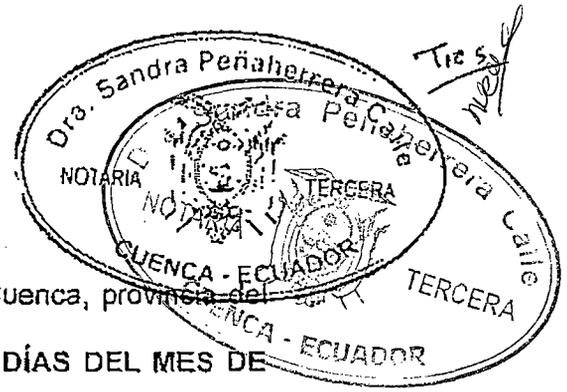
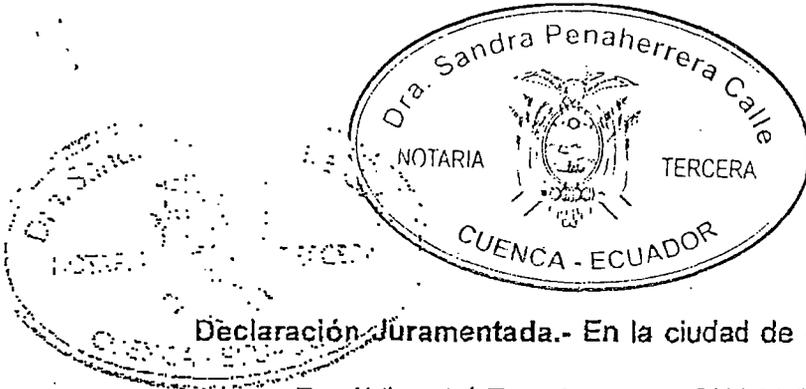
María Ximena Torres Jerves
0102473840



Dr. Fabricio Moreno Serrano C.I.
Abog. Mat. 1.110 C.A.A.

ESPACIO EN BLANCO

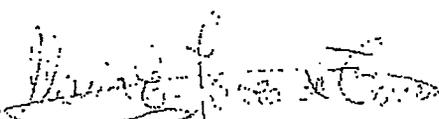


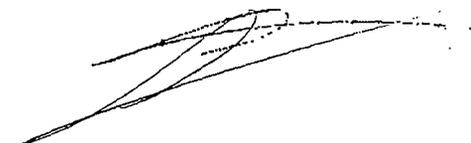


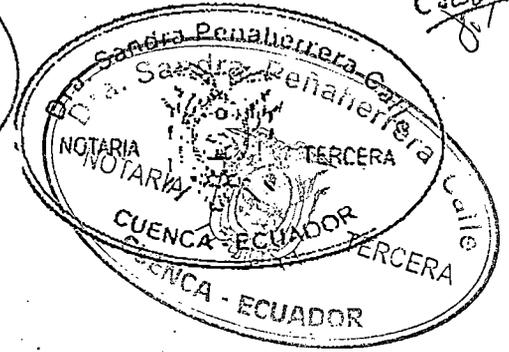
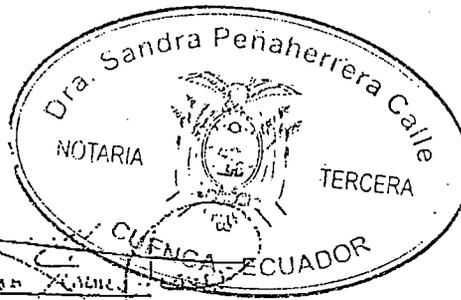
Declaración Juramentada.- En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los CUATRO DÍAS DEL MES DE

JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí, DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA, comparecen MARÍA ESPERANZA JERVES CALERO, portadora de la cédula de ciudadanía número 0100999580, viuda, contadora, domiciliada en la Avenida de las Américas 5-608 y Francisco Tamariz, con número de teléfono: 0997966589, MARÍA LORENA TORRES JERVES, portadora de la cédula de ciudadanía número 0102473857, casada, magíster en administración de empresas, domiciliada en la calle Cayambe y Tío Pullo, con número de teléfono: 4074367; y, correo electrónico: marialorenatorres@hotmail.com; y, MARÍA XIMENA TORRES JERVES, portadora de la cédula de ciudadanía número 0102473840, casada, ingeniera comercial, domiciliada en la Avenida de las Américas 5-604 y Padre Aguirre, con número de teléfono: 0997786936; y, correo electrónico: ximenatorresjerves@hotmail.com; comparecientes que son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana y capaces ante la ley, bien instruidas con respecto al presente acto y resultados legales, al que proceden con toda libertad, con el juramento de ley, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, y para los fines expresados en la petición que

antecede, declaran bajo juramento: "Yo, MARÍA ESPERANZA JERVES CALERO, soy la cónyuge sobreviviente del causante señor JAIME OSWALDO TORRES LEÓN, y nosotras sus hijas MARÍA LORENA TORRES JERVES y MARÍA XIMENA TORRES JERVES, somos sus únicas y universales herederas; quien falleció en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día treinta y uno de marzo del año dós mil veinte, y reiteramos la petición de que se nos conceda la posesión efectiva de todos los bienes dejados por el causante; la administración y representación de los bienes hereditarios se la realizará de manera conjunta". Hasta aquí la declaración que las comparecientes la hacen suya. Se ha justificado el fallecimiento del causante con la partida de defunción que acompañan y reiteran su petición de que se les conceda la posesión efectiva, de los bienes dejados por el causante señor JAIME OSWALDO TORRES LEÓN. Leída esta declaración íntegramente, a las otorgantes, por mi la Notaría, se afirman y ratifican en todo su contenido y firman conmigo la Notaría en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


MARÍA ESPERANZA JERVES CALERO
c.c. 61-019958-0





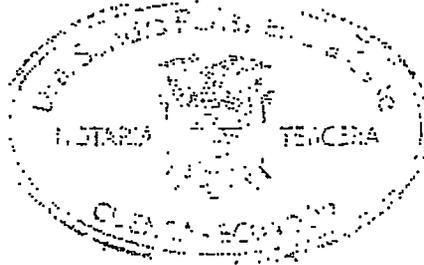
MARÍA LORENA TORRES JERVES

C.C. 0102473857

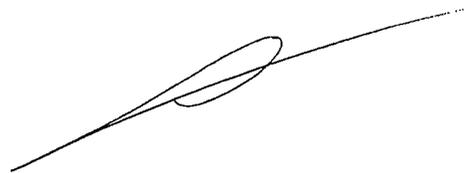
MARÍA XIMENA TORRES JERVES

C.C. 0102473857

DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA
CUENCA - ECUADOR

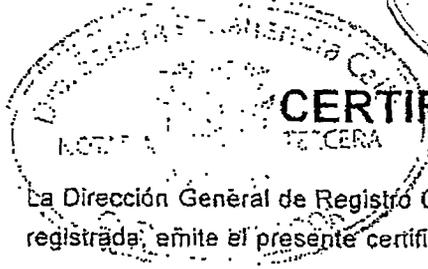
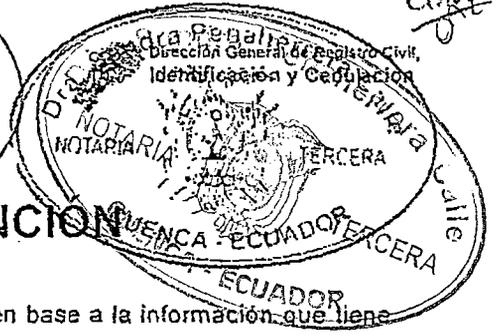


PAGINA EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

TORRES LEON JAIME OSWALDO

NUI/Pasaporte: 0100056076

Sexo: HOMBRE

Edad: 77

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 31 DE MARZO DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/AZUAY/CUENCA/MONAY

Fecha de registro de defunción: 10 DE ABRIL DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Tomo / Página / Acta: 184 / 82 / 82

Datos del padre: TORRES ASTUDILLO BOLIVAR

Datos de la madre: LEON DELGADO GUILLERMINA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: JERVES CALERO MARIA ESPERANZA

Causas del fallecimiento: NEUMONIA

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2020

Emisor: RODRIGUEZ BELTRAN KELLY ADRIANA

N° de certificado: 202-312-32978



202-312-32978

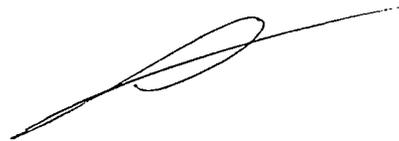
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single, fluid, cursive line that starts with a small loop and ends with a long, thin tail extending to the right.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 28 DE JULIO DE 1972

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Tomo / Página / Acta: 2 / 39 / 439

CÓNYUGES



TORRES LEON JAIME OSWALDO

NUI/Pasaporte: 0100056076

Nacionalidad: ECUATORIANA



JERVES CALERO MARIA ESPERANZA

NUI/Pasaporte: 0100999580

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2020
 Emisor: Agencia Virtual Registro Civil

N° de certificado: 205-314-81886



205-314-81886

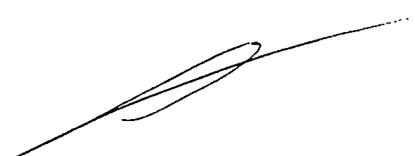
Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Sick
[Signature]

CERTIFICADO DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL

Número único de identificación: 0100999580

Nombres del ciudadano: JERVES CALERO MARIA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: TORRES LEON JAIME OSWALDO

Nombres del padre: JERVES VINTIMILLA CLAUDIO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALERO JERVES MARIA LEONOR RESURRECCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2020

Emisor: Agencia Virtual Registro Civil

Nota: Este certificado sustituye a los certificados Biométricos y de Filiación.



[Signature]

N° de certificado: 201-315-38842



201-315-38842

[Signature]

Lcdo. Vicente Talano G.

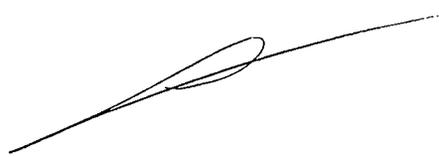
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



[Signature]

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: TORRES JERVES MARIA XIMENA

NUI/Pasaporte: 0102473840 Sexo: MUJER



Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1973

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de registro de nacimiento: 1973

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 7 / 24 / 4856

Datos del padre: TORRES JAIME OSWALDO

NUI/Pasaporte: 0100056076 Nacionalidad: No Registra

Datos de la madre: JERVES MARIA ESPERANZA

NUI/Pasaporte: 0100999580 Nacionalidad: No Registra

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2020

Emisor: Agencia Virtual Registro Civil

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 207-315-54419

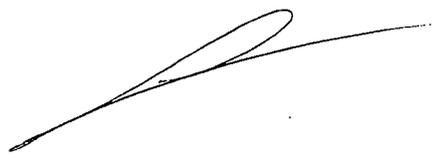


207-315-54419

L.cdo. Vicente Tajano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



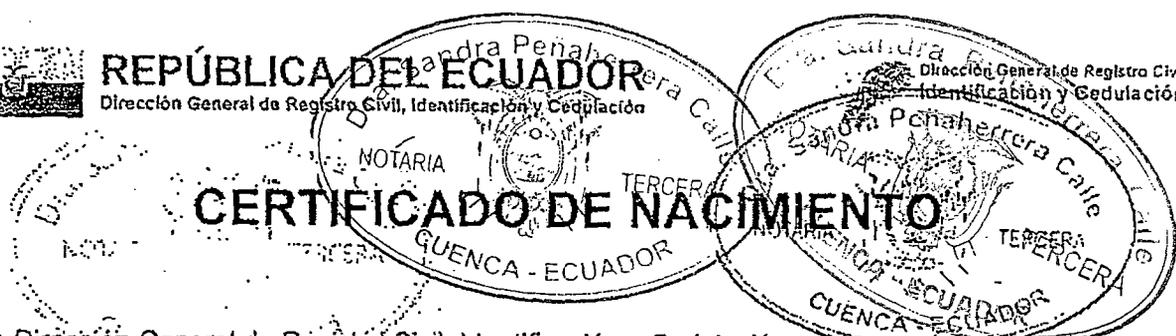
PAGINA EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: TORRES JERVES MARIA LORENA

NUI/Pasaporte: 0102473857 Sexo: MUJER



Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1977

Lugar de nacimiento (país/provincial/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de registro de nacimiento: 1977

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 8 / 363 / 6381

Datos del padre: TORRES JAIME OSWALDO

NUI/Pasaporte: 0100056076 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: JERVES MARIA ESPERANZA

NUI/Pasaporte: 0100999580 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020

Emisor: TELLO SARMIENTO JONNATHAN SEBASTIAN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Nº de certificado: 205-315-75781



205-315-75781

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 0102473840

APellidos y Nombres: TORRES JERVES MARÍA XIMENA
 Lugar de Nacimiento: SANTA PRISCA
 Fecha de Nacimiento: 1973-05-23
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F
 Estado Civil: CASADO
 Conyugue: JOSE ANDRES VINTIMILLA CARRASCO

NOTARIA CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA

TERCERA INSTRUCCIÓN SUPERIOR

CUENCA - ECUADOR

Profesión / Ocupación / Oficio: ABOGADA

Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2016-01-21

Fecha de Expiración: 2026-01-21

CUENCA - ECUADOR

Calle Peñaherrera Calle

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2016

0023 F 0023 - 251 0102473840

TORRES JERVES MARÍA XIMENA

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
Circunscripción: 2
Parroquia: BELLAVISTA

ELECCIONES REGIONALES 2016

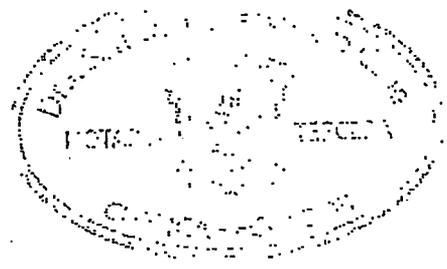
2016

CIUDADANA O: FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTES SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2016

Notaria

DOY FE: Que la copia que antecede en ... la ... fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuenca, ... de ... de 202...

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



[Signature]

PAGINA EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

0102473857

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
TORRES JERVES MARIA LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCÁZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1977-07-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
CARLOS BERNARDO MORENO C

Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre
TORRES JAIME OSWALDO
APellidos y Nombres de la Madre
JERVES MARIA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2011-09-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-25

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
MAGISTER ADMINISTRATIVO

Dr. Sandra Peñaherrera Calle
CUENCA ECUADOR
TERCERA

Dr. Sandra Peñaherrera Calle
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

Done
J. J. J. J.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0058 F
0058 - 188
0102473857

TORRES JERVES MARIA LORENA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: EL VECINO
SECTOR: 1

ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANAJÓ:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRY

DDY FE: Que la copia que antecede en
...fojas es igual al original que se
me presentó para su constatación
Cuenca, ... de ... de 2020

Dr. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dr. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

[Handwritten signature]

PAGINA EN BLANCO





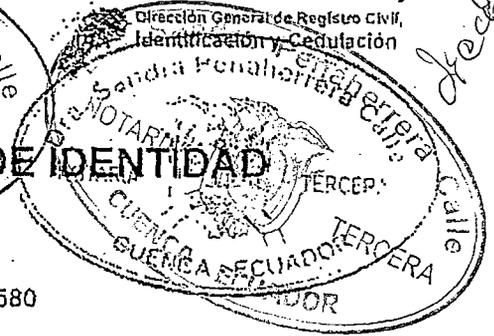
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA

TERCERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Trece de octubre

Número único de identificación: 0100999580

Nombres del ciudadano: JERVES CALERO MARIA ESPERANZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: TORRES LEON JAIME OSWALDO

Nombres del padre: JERVES VINTIMILLA CLAUDIO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALERO JERVES MARIA LEONOR RESURRECCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE



Maria Lorena Tobar Peñaherrera

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 207-315-90323



207-315-90323

Maria Lorena Tobar Peñaherrera

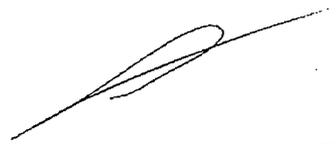
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



(Torres)
2016

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102473840

Nombres del ciudadano: TORRES JERVES MARIA XIMENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINTIMILLA CARRASCO JOSE ANDRES

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1996

Nombres del padre: TORRES JAIME OSWALDO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: JERVES MARIA ESPERANZA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020
 Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 207-315-90356



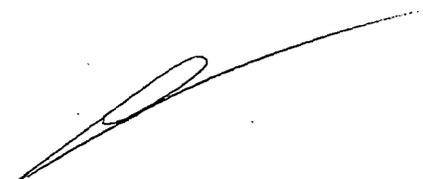
207-315-90356

Maria Lorena Tobar Penaherrera

Lcdo. Vicenle Taiana G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
 Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cédulación

Quinta Verónica

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102473857

Nombres del ciudadano: TORRES JERVES MARIA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.ADMINIS.EMPRES.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO C CARLOS BERNARDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 1997

Nombres del padre: TORRES JAIME OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JERVES MARIA ESPERANZA

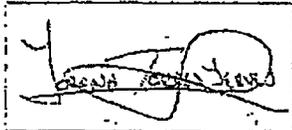
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 201-315-90302



201-315-90302

[Handwritten Signature]

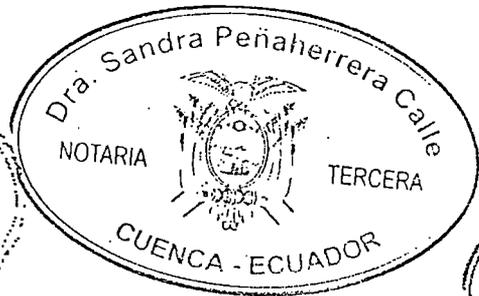
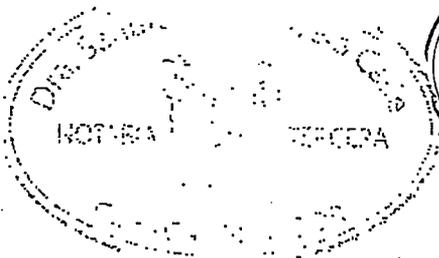
Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
 Documento firmado electrónicamente



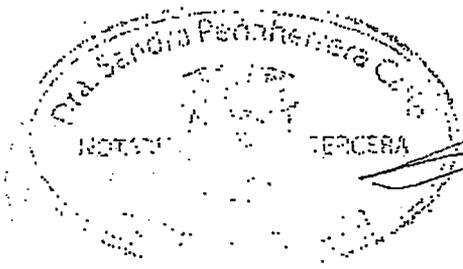
PAGINA EN BLANCO





Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.
 Para constancia, procedo a redactar la presente acta que, inserto
 al protocolo de la Notaría a mi cargo, el mismo día de su otorgamiento;
 de todo lo cual doy fe.

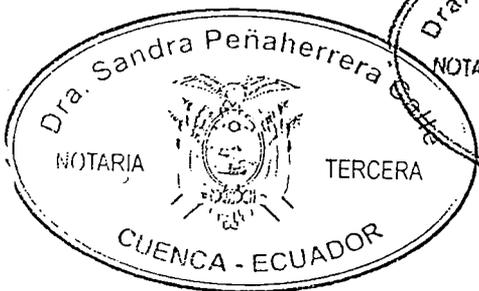
[Handwritten Signature]
 DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que la copia que antecede en
fojas es igual al original que se
 halla en el protocolo a mi cargo, en fe de
 ello, confiero esta COPIA CERTIFICADA.
 Cuenca, C. de de 2020.

[Handwritten Signature]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que la copia que antecede en
fojas es igual a la copia
 certificada que se me presentó para su
 constatación.
 Cuenca, de de 2020.



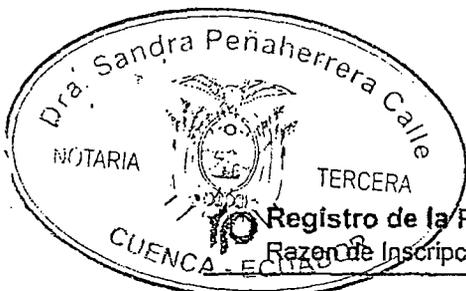
[Handwritten Signature]
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

[Handwritten Signature]

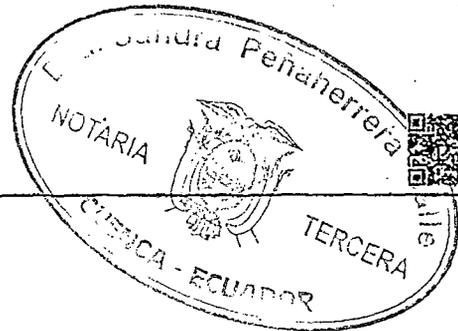
PAGINA EN BLANCO

Faint, illegible text in the bottom left corner, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

A handwritten signature or scribble in the bottom right corner.



Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca
Razon de Inscripción: 443939



Razon de Inscripción

Número de Repertorio: 6211

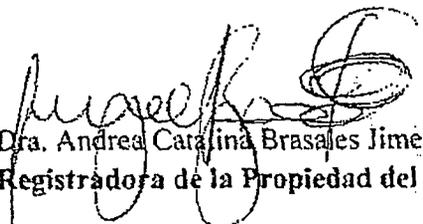
Fecha de Repertorio: 10 de junio del 2020

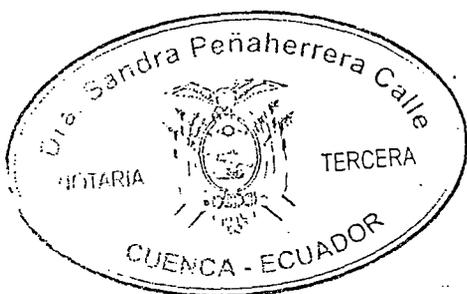
El Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, certifica que a la fecha se inscribieron los siguientes actos:

1 - POSESIÓN EFECTIVA con el No. 3966 del Registro de **PROPIEDADES**, correspondiente a la presente fecha: 11 de junio del 2020.

Flujo de trabajo:

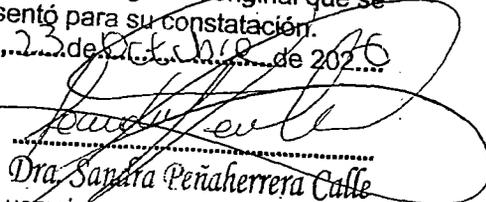
1. Dig. Ingreso: Murillo Celler: Christian Paul
2. Ingreso de Acto y Partes: Guaman Torres Marianela
3. Búsquedas Inscripciones: Guzmán Palomeque Patricio Ruben
4. Elaboración de Fichas: Palomeque Cardenas Fanny Lucia
5. Asesor: Bueno Palomeque Lorena Patricia
6. Razones: Miriam Rocio Albarracin Criollo
7. Firma: Dra. Andrea Catalina Brasales Jimenez


Dra. Andrea Catalina Brasales Jimenez
Registradora de la Propiedad del Cantón Cuenca



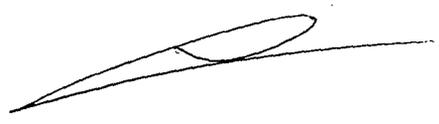
DOY FE: Que la copia que antecede en
.....03 fojas es igual al original que se
me presentó para su constatación.
Cuenca, 23 de Octubre de 2020




Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

PAGINA EN BLANCO

Faint, illegible text or markings in the lower-left quadrant of the page.

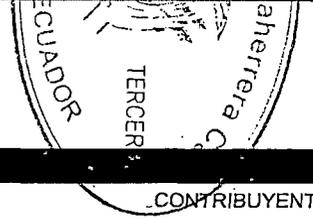
A handwritten signature or scribble located in the bottom right corner of the page.



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 0102473840001 Razón Social: TORRES JERVES MARIA XIMENA
 Período Fiscal: 04 JUNIO 2020 Tipo Declaración: SUSTITUTIVA
 Formulario Sustituye: 872036972560



DATOS DEL BENEFCIARIO

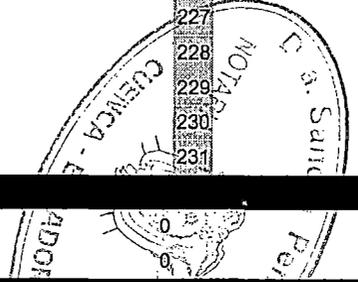
Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
 Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo
 Grupo prioritario: Persona con discapacidad 205 NO
 Porcentaje de discapacidad 206 0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFCIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación 211 Seleccione
 Número de identificación 212
 Razón social, denominación o apellidos y nombres completos 213

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Cédula
 Número de identificación de la persona fallecida 222 0100056076
 Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223 TORRES LEON JAIME OSWALDO
 Estado civil de la persona fallecida 224 Casado
 Total herederos / legatarios 225 2
 Fecha de fallecimiento 226 31/03/2020
 Testamento 227 Seleccione
 Fecha de otorgamiento del testamento 228
 Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229 04/06/2020
 RUC (sucesión indivisa) 230
 Denominación (sucesión indivisa) 231



IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes Número total de donantes locales (Informativo) 298
 Número total de donantes del exterior (Informativo) 299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2020043115638

NÚMERO SERIAL
872073101043

FECHA RECAUDACIÓN
21-10-2020

PÁGINA

Veintecola

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	379264.44	904064.11
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	19256.00	4814.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	25152.30	6288.09
Derechos representativos de capital	315	2400114.37	600028.60
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 1516194.80

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)			
Deudas hereditarias	422	954.85	371.71
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 371.71

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	1514823.09	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	375185.53	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	187592.77
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	187592.76	
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00	
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00	

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020043115638	872073101043	21-10-2020	2

(=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 187592,76

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 187592,76

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00

Impuesto 898 187592,76

Multa 899 0.00

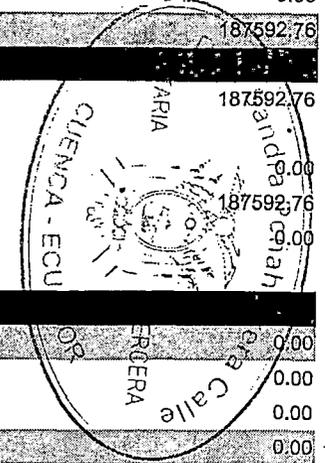
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00

Interés por mora 903 0.00

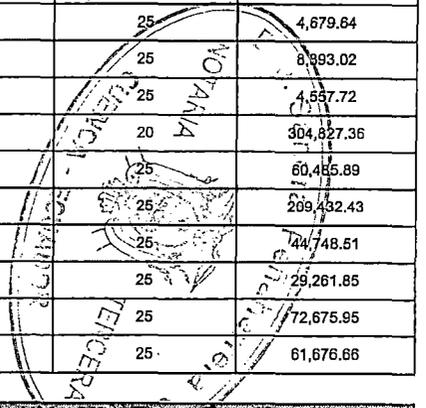
Multa 904 0.00

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00



LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral (número de predio)	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Área (comercial)	Condición de la donación	Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / Porción	Valor de la porción
TERRENO	1407032074000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	43,108.16	SELECCIONE	0.0	0.0	50	21,554.08
TERRENO	659992588	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	85,335.15	SELECCIONE	0.0	0.0	50	42,667.58
TERRENO	6902035	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	3,121.47	SELECCIONE	0.0	0.0	25	780.37
CASA	0501018014000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	53,284.48	SELECCIONE	0.0	0.0	25	13,321.12
CASA	0501020018000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	47,564.88	SELECCIONE	0.0	0.0	25	11,891.17
TERRENO	0501018022000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	33,253.15	SELECCIONE	0.0	0.0	25	8,313.29
TERRENO	0501018023000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	19,189.89	SELECCIONE	0.0	0.0	25	4,797.47
TERRENO	0501018024000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	18,718.56	SELECCIONE	0.0	0.0	25	4,679.84
TERRENO	0501018001000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	33,572.09	SELECCIONE	0.0	0.0	25	8,393.02
TERRENO	0501018025000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	18,230.87	SELECCIONE	0.0	0.0	25	4,557.72
OTROS	1401011008000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	1,524,136.79	SELECCIONE	0.0	0.0	20	304,827.36
TERRENO	0701145001000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	241,943.57	SELECCIONE	0.0	0.0	25	60,485.89
TERRENO	0701146027000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	837,729.71	SELECCIONE	0.0	0.0	25	209,432.43
CASA	0701145006000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	178,994.05	SELECCIONE	0.0	0.0	25	44,748.51
TERRENO	0701145003000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	117,047.41	SELECCIONE	0.0	0.0	25	29,261.85
CASA	0701145005000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	290,703.78	SELECCIONE	0.0	0.0	25	72,675.95
OTROS	0701072119000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	246,706.63	SELECCIONE	0.0	0.0	25	61,676.66



LISTA DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020043115638	872073101043	21-10-2020	Veintecinco 33

Tipo de vehículo	Ubicación	País	Placa, RAMV, CPN	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ABS0939	1,000	25	250.00
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ACE0717	1,500	25	375.00
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ADD0357	6,156	25	1,539.00
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	PKC2535	10,600	25	2,650.00

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACRENCIAS

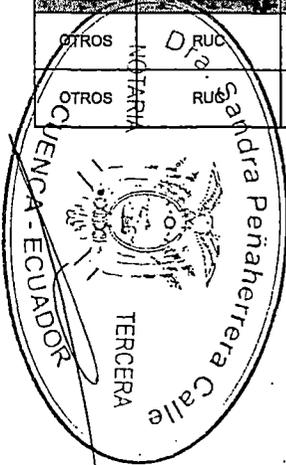
Tipo de acreencia	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación	Razón social (institución financiera o deudor)	Número de cuenta	Valor total	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	4055000091	16,656.16	25	4,164.04
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	4055000084	1,673.50	25	418.38
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790368718001	BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	2734006515	980.11	25	245.03
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990005737001	BANCO DEL PACIFICO S.A.	719110	1,105.84	25	276.46
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790864316001	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S. A.	8027570504	472.30	25	118.08
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190087603001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON C.C.C	17092100	4,264.39	25	1,066.10

LISTA DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Tipo de derecho	Ubicación	País	Número de identificación	Razón social de la sociedad	Número de derechos	Valor total	(%) Cuota / porción heredada, legada, donada	Valor de la porción
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190385272001	TORRES JERVES SOCIEDAD DE HECHO	640	1	25	0.25
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190085104001	INMOBILIARIA TORRES LEON SA	1,600	480,823.82	25	120,205.96
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190055671001	TOCASA S.A.	48,000	1,919,289.55	25	479,822.39

LISTA DE DEUDAS HEREDITARIAS

Tipo de deuda	Tipo de identificación	Número de identificación	Razón social acreedor	Ubicación	País	Monto total pagado	(%) Cuota / porción heredada, legada, donada	Valor de la porción
OTROS	RUC	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	EN EL ECUADOR	ECUADOR	422.85	25	105.71
OTROS	RUC	0160000270001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA	EN EL ECUADOR	ECUADOR	532.00	50	266.00



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Penaherrera Calle
 DOY FE: Que la copia que antecede en ... 02 fojas es igual al original que se me presentó para su constatación, el día 23 de Octubre de 2020.

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2020043115638	872073101043	21-10-2020	4



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 0102473857001 Razón Social: TORRES JERVES MARIA LORENA
 Período Fiscal: 04 JUNIO 2020 Tipo Declaración: SUSTITUTIVA
 Formulario Sustituye: 872036966583



DATOS DEL BENEFICIARIO

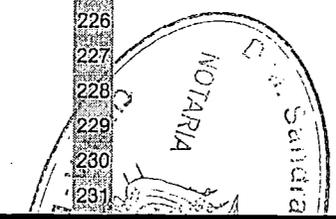
Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	0100056076
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	TORRES LEON JAIME OSWALDO
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	2
Fecha de fallecimiento	226	31/03/2020
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	04/06/2020
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	



IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

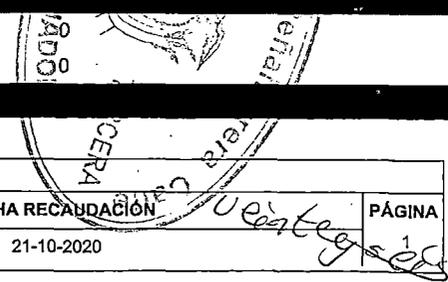
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020043104412	872073015539	21-10-2020	1



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0,00	0,00
Bienes inmuebles	312	3792640,44	904064,11
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	19256,00	4814,00
Dinero en efectivo y acreencias	314	25152,30	6288,09
Derechos representativos de capital	315	2400114,37	600028,60
Otros muebles y derechos	316	0,00	0,00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0,00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 1515194,80

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0,00	0,00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)			
Deudas hereditarias		954,85	371,71
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			0,00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 371,71

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0,00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0,00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0,00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0,00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	1514823,09	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	375185,53	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0,00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0,00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	187592,77
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	187592,76	
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0,00	
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0,00	

La Información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2020043104412

872073015539

21-10-2020

2

(F) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 733 0.00
 VALORES A PAGAR 799 187592.76

Pago previo (Informativo) 890 187592.76

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas):

Interés 897 0.00
 Impuesto 898 187592.76
 Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00
 Interés por mora 903 0.00
 Multa 904 0.00
 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(A) Valor imponible	Valor imponible	(B) Cuota / porcentaje	Valor de la persona
TERRENO	1407032074000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	43,108.16	SELECCIONE	0.0	0.0	50	21,554.08
TERRENO	659992588	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	85,335.15	SELECCIONE	0.0	0.0	50	42,667.58
TERRENO	6902035	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	3,121.47	SELECCIONE	0.0	0.0	25	780.37
CASA	0501018014000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	53,284.48	SELECCIONE	0.0	0.0	25	13,321.12
CASA	0501020018000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	47,584.68	SELECCIONE	0.0	0.0	25	11,891.17
TERRENO	0501018022000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	33,253.15	SELECCIONE	0.0	0.0	25	8,313.29
TERRENO	0501018023000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	19,189.89	SELECCIONE	0.0	0.0	25	4,797.47
TERRENO	0501018024000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	18,718.56	SELECCIONE	0.0	0.0	25	4,679.64
TERRENO	0501018001000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	33,572.09	SELECCIONE	0.0	0.0	25	8,393.02
TERRENO	0501018025000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	18,230.87	SELECCIONE	0.0	0.0	25	4,557.72
OTROS	1401011008000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	1,524,136.79	SELECCIONE	0.0	0.0	20	304,827.36
TERRENO	0701145001000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	241,943.57	SELECCIONE	0.0	0.0	25	60,485.89
TERRENO	0701146027000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	837,729.71	SELECCIONE	0.0	0.0	25	209,432.43
CASA	0701145008000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	178,994.05	SELECCIONE	0.0	0.0	25	44,748.51
TERRENO	0701145003000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	117,047.41	SELECCIONE	0.0	0.0	25	29,261.85
CASA	0701145005000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	290,703.78	SELECCIONE	0.0	0.0	25	72,675.95
OTROS	0701072119000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	246,706.63	SELECCIONE	0.0	0.0	25	61,676.66

LISTA DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2020043104412

872073015539

21-10-2020

3

Tipo de vehículo	Ubicación	País	Placa (RAMV, CPN)	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ABS0939	1,000	25	250.00
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ACE0717	1,500	25	375.00
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ADD0357	6,156	25	1,539.00
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	PCK2535	10,600	25	2,650.00

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACREENCIAS

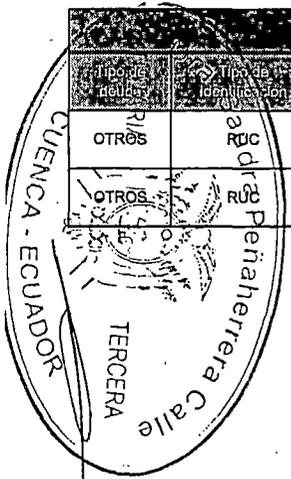
Tipo de acreencia	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación	Razón social / institución / entidad para el deudor	Número de cuenta	Valor total	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	4055000091	16,656.16	25	4,164.04
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	4055000084	1,673.50	25	418.38
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790368718001	BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	2734006515	980.11	25	245.03
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990005737001	BANCO DEL PACIFICO S.A.	719110	1,105.84	25	276.46
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790864316001	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S. A.	8027570504	472.30	25	118.08
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190087603001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON C.C.C	17092100	4,264.39	25	1,066.10

LISTA DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Tipo de derecho	Ubicación	País	Número de identificación	Razón social de la sociedad	Número de derechos	Valor total	(%) Cuota / porción heredada / legada / donada	Valor de la porción
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190385272001	TORRES JERVES SOCIEDAD DE HECHO	640	1	25	0.25
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190085104001	INMOBILIARIA TORRES LEON SA	1,600	480,823.82	25	120,205.96
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190055671001	TOCASA S.A.	48,000	1,919,289.55	25	479,822.39

LISTA DE DEUDAS HEREDITARIAS

Tipo de deuda	Tipo de identificación	Número de identificación	Razón social acreedor	Ubicación	País	Monto total pagado	(%) Cuota / porción heredada / legada / donada	Valor de la porción
OTROS	RDC	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	EN EL ECUADOR	ECUADOR	422.85	25	105.71
OTROS	RDC	016000020000	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA	EN EL ECUADOR	ECUADOR	532.00	50	266.00



DOY FE que la copia que antecede en
 esta página es igual al original que se
 me presentó para su constatación.
 Cuenca, Ecuador, el 10 de octubre de 2020.

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDE2020043104412	872073015539	21-10-2020	4



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 0102473857001 Razón Social: TORRES JERVES MARIA LORENA
 Período Fiscal: 04 JUNIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:



DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula:
Número de identificación de la persona fallecida	222	0100056076
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	TORRES LEON JAIME OSWALDO
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	2
Fecha de fallecimiento	226	31/03/2020
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	04/06/2020

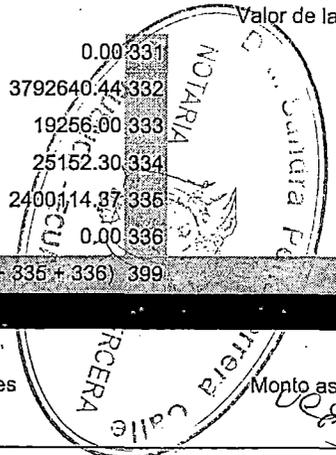
INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312	3792640.44 332	904064.11
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	19256.00 333	4814.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	25152.30 334	6288.09
Derechos representativos de capital	315	2400114.37 335	600028.60
Otros muebles y derechos	316	0.00 336	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	1516194.80

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de aboaca, apertura sucesión, publicación de testamento)

Gastos no cubiertos por seguros	441	0	421	0.00	431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)						
Deudas hereditarias			422	954.85	432	371.71

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 371.71

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 NO 534 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 1514823.09

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 375185.53

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	187592.77

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 187592.76

(=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 187592.76

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés			897	0.00
Impuesto			898	0.00
Multa			899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 187592.76

Interés por mora 903 0

Multa 904 0

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 187592.76

LISTA DE BIENES INMUEBLES

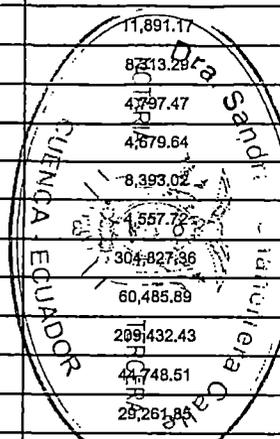
Tipificación inmueble	Código catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Valor comercial	% de cuota porción	Valor de la porción
TERRENO	1407032074000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	43,108.16	50	21,554.08
TERRENO	659992588	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	85,335.15	50	42,667.58
TERRENO	6902035	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	3,121.47	25	780.37



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
--------------------	---------------	-------------------	--------

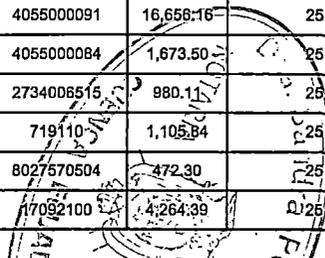
CASA	0501010014000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	00,209.40	20	13,321.12
CASA	0501020018000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	47,564.68	25	11,891.17
TERRENO	0501018022000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	33,253.15	25	8,213.29
TERRENO	0501018023000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	19,189.89	25	4,797.47
TERRENO	0501018024000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	18,718.56	25	4,679.64
TERRENO	0501018001000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	33,572.09	25	8,393.02
TERRENO	0501018025000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	18,230.87	25	4,557.82
OTROS	1401011008000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	1,524,136.79	20	304,827.36
TERRENO	0701145001000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	241,943.57	25	60,485.89
TERRENO	0701146027000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	837,729.71	25	209,432.43
CASA	0701145006000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	178,994.05	25	44,748.51
TERRENO	0701145003000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	117,047.41	25	29,261.85
CASA	0701145005000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	290,703.78	25	72,675.95
OTROS	0701072119000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	246,706.63	25	61,676.66



LISTA DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES							
Tipo de vehículo	Ubicación	País	Placa, RAMV, CPN	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción	
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ABS0939	1,000	25	250.00	
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ACE0717	1,500	25	375.00	
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ADD0357	6,156	25	1,539.00	
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	PCK2535	10,600	25	2,650.00	

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACRENCIAS									
Tipo de acreencia	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación	Razón social Institución financiera o deudor	Número cuenta	Valor total	(%) Cuota / porción	Valor de la porción	
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	4055000091	16,656.16	25	4,164.04	
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	4055000084	1,673.50	25	418.38	
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790368718001	BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	2734006515	980.11	25	245.03	
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990005737001	BANCO DEL PACIFICO S.A.	719110	1,105.84	25	276.46	
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790864316001	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S. A.	8027570504	472.30	25	118.08	
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190087603001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON C.C.C	17092100	4,264.39	25	1,066.10	

LISTA DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL									
Tipo de derecho	Ubicación	País	Número de identificación	Razón social de la sociedad	Número de derechos	Valor total	(%) Cuota / porción heredada, legada, donada	Valor de la porción	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190385272001	TORRES JERVES SOCIEDAD DE HECHO	640	1	25	0.25	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190085104001	INMOBILIARIA TORRES LEON SA	1,600	480,823.82	25	120,205.96	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190055671001	TOCASA S.A.	1,920	1,919,289.65	25	479,822.39	



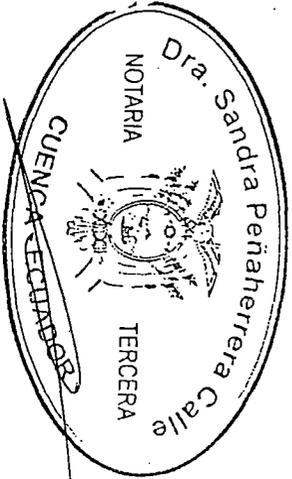
LISTA DE DEUDAS HEREDITARIAS

Tipo de deuda	Tipo de identificación	Número de identificación	Razón social acreedor	Ubicación	País	Monto total pagado	(% Cuota / porción heredada / legada / donada)	Valor de la porción
OTROS	RUC	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	EN EL ECUADOR	ECUADOR	422.85	25	105.71
OTROS	RUC	0160000270001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA	EN EL ECUADOR	ECUADOR	532.00	50	266.00

DOY FE: Que la copia que antecede en
 003 fojas es igual al original que se
 me presentó para su constatación,
 Cuenca, 23 de OCTUBRE de 2024.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

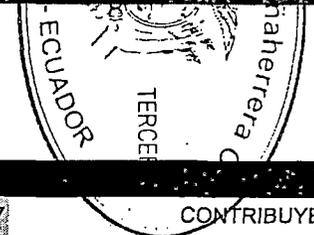
PÁGINA



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 0102473840001 Razón Social: TORRES JERVES MARIA XIMENA
 Período Fiscal: 04 JUNIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:



DATOS DEL BENEFICIARIO

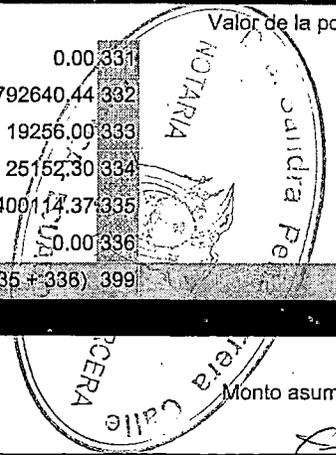
Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
 Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo
 Grupo prioritario: Persona con discapacidad 205 NO
 Porcentaje de discapacidad 206 0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Cédula
 Número de identificación de la persona fallecida 222 0100056076
 Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223 TORRES LEON JAIME OSWALDO
 Estado civil de la persona fallecida 224 Casado
 Total herederos / legatarios 225 2
 Fecha de fallecimiento 226 31/03/2020
 Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229 04/06/2020

INGRESOS DE HERENCIAS; LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311 0 321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312 17 322	3792640.44 332	904064.11
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313 4 323	19256.00 333	4814.00
Dinero en efectivo y acreencias	314 6 324	25152.30 334	6288.09
Derechos representativos de capital	315 4160 325	2400114.37 335	600028.60
Otros muebles y derechos	316 0 326	0.00 336	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	1515194.80



DEDUCIBLES *

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de abacea, apertura sucesión, publicación de testamento)

Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421	0.00	431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)						
Deudas hereditarias			422	954.85	432	371.71

Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432)	499		371.71
--	--	--	-------------	-----	--	--------

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534			0.00
--	-----	----	-----	--	--	------

(=) Total exenciones			(532 + 533 + 534)	599		0.00
----------------------	--	--	-------------------	-----	--	------

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible			(399 - 499 - 599)	631		1514823.09
------------------------------	--	--	-------------------	-----	--	------------

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)			(631 x tarifa vigente)	632		375185.53
---	--	--	------------------------	-----	--	-----------

(-) Reducciones en herencias y legados						
--	--	--	--	--	--	--

Hijo menor de edad	623	NO	633			0.00
--------------------	-----	----	-----	--	--	------

Primer grado de consanguinidad	625	SI	635			187592.77
--------------------------------	-----	----	-----	--	--	-----------

(=) Impuesto a la Renta causado			(632 - 633 - 634 - 635)	699		187592.76
---------------------------------	--	--	-------------------------	-----	--	-----------

(=) Impuesto a la Renta a pagar			(699 - 731 - 732 - 733)	799		187592.76
---------------------------------	--	--	-------------------------	-----	--	-----------

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)				890		0.00
---------------------------	--	--	--	-----	--	------

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)						
---	--	--	--	--	--	--

Interés				897		0.00
---------	--	--	--	-----	--	------

Impuesto				898		0.00
----------	--	--	--	-----	--	------

Multa				899		0.00
-------	--	--	--	-----	--	------

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR			(799 - 898)	902		187592.76
------------------------	--	--	-------------	-----	--	-----------

Interés por mora				903		0
------------------	--	--	--	-----	--	---

Multa				904		0
-------	--	--	--	-----	--	---

TOTAL PAGADO			(902 + 903 + 904)	999		187592.76
--------------	--	--	-------------------	-----	--	-----------

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Código catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la cuota
TERRENO	1407032074000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	43,108.16	50	21,554.08
TERRENO	659992588	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	85,335.15	50	42,667.58
TERRENO	6902035	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	3,121.47	25	780.37



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

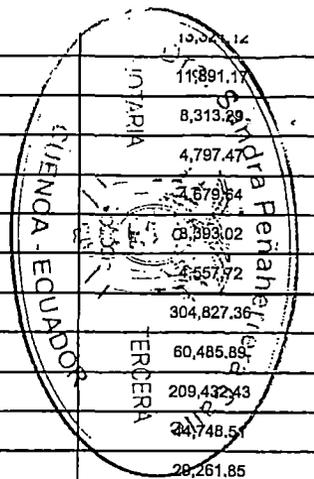
CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

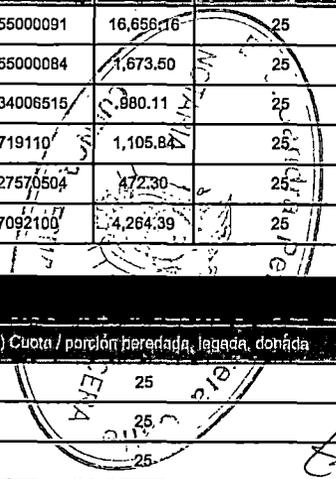
CASA	0501010014000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	50,209.40	25	
CASA	0501020018000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	47,564.68	25	
TERRENO	0501018022000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	33,253.15	25	
TERRENO	0501018023000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	19,189.89	25	
TERRENO	0501018024000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	18,718.56	25	
TERRENO	0501018001000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	33,572.09	25	
TERRENO	0501018025000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	18,230.87	25	
OTROS	1401011008000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	1,524,136.79	20	
TERRENO	0701145001000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	241,943.57	25	
TERRENO	0701146027000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	837,729.71	25	
CASA	0701145006000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	178,994.05	25	
TERRENO	0701145003000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	117,047.41	25	
CASA	0701145005000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	290,703.78	25	
OTROS	0701072119000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	AZUAY	CUENCA	246,706.63	25	



LISTA DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES						
Tipo de vehículo	Ubicación	País	Placa, RAMV, CPN	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ABS0939	1,000	25	250.00
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ACE0717	1,500	25	375.00
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ADD0357	6,166	25	1,539.00
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	PCK2535	10,600	25	2,650.00

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACREENCIAS									
Tipo de acreencia	Ubicación del efectivo	País	Número de identificación	Razón social (institución financiera o deudor)	Número cuenta	Valor total	(%) Cuota / porción	Valor de la porción	
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	4055000091	16,656.16	25	4,164.04	
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	4055000084	1,673.50	25	418.38	
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790368718001	BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	2734006515	980.11	25	245.03	
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990005737001	BANCO DEL PACIFICO S.A.	719110	1,105.84	25	276.46	
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790864316001	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S. A.	8027570504	472.30	25	118.08	
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190087603001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON C.C.C	17092100	4,264.39	25	1,066.10	

LISTA DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL									
Tipo de derecho	Ubicación	País	Número de identificación	Razón social de la sociedad	Número de derechos	Valor total	(%) Cuota / porción heredada, legada, donada	Valor de la porción	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190385272001	TORRES JERVES SOCIEDAD DE HECHO	640	1	25	0.25	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190085104001	INMOBILIARIA TORRES LEON SA	1,600	480,823.82	25	120,205.96	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0190055671001	TOCASA S.A.	1,920	1,919,289.55	25	479,822.39	



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

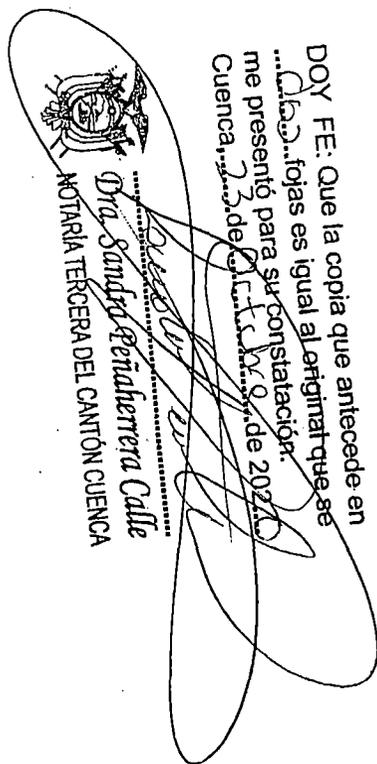
NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

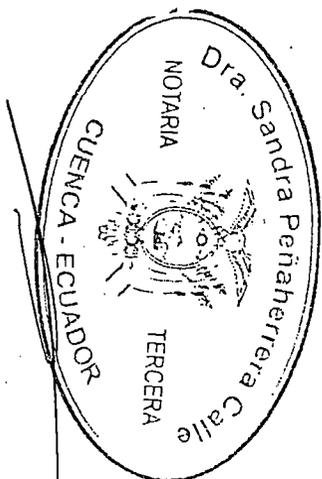
PÁGINA

LISTA DE DEUDAS HEREDITARIAS

Tipo de Deuda	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Razón social acreedor	Ubicación	País	Monto total pagado	(% Cuota / porción heredada / legada / donada)	Valor de la porción
OTROS	RUC	0990379017001	BANCO BOLIVARIANO C.A.	EN EL ECUADOR	ECUADOR	422.85	25	105.71
OTROS	RUC	0160000270001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA	EN EL ECUADOR	ECUADOR	532.00	50	266.00



 DOY FE: Que la copia que antecede en ...
 ... fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
 Cuenca, 23 de Octubre de 2022.
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

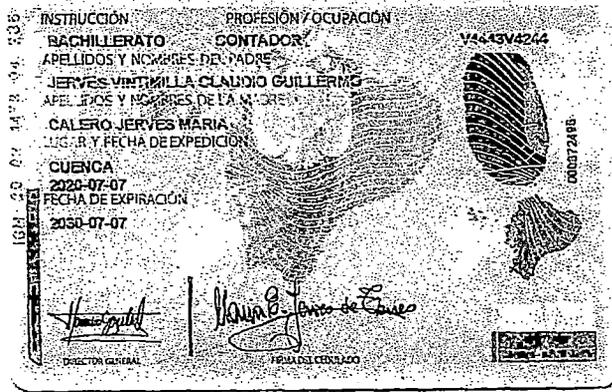
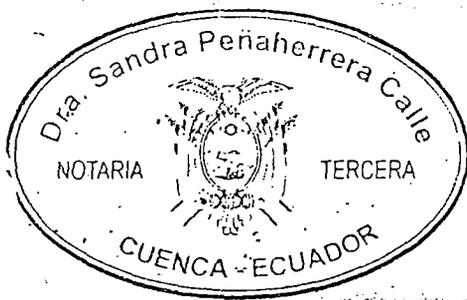


CÓDIGO VERIFICADOR

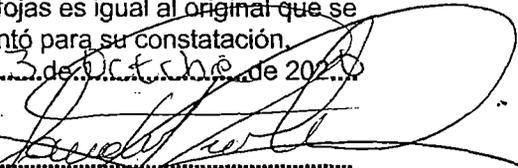
NÚMERO SÉRIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA



DOY FE: Que la copia que antecede en
...una...fojas es igual al original que se
me presentó para su constatación.
Cuenca, 23 de Diciembre de 2020


.....
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO



Escrituras

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. **010247385-7**

APellidos y Nombres: **TORRES JERVES MARIA LORENA**
 Lugar de nacimiento: **PICHINGHA QUITO BENALCAZAR**
 Fecha de nacimiento: **1977-07-20**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Sexo: **F**
 Estado civil: **Casada**
 Cónyuge: **CARLOS BERNARDO MORENO C**

Instrucción: **SUPERIOR**
 Profesión / Ocupación: **MAGIS/ADMINISTRACIONES**

Apellidos y Nombres del Padre: **TORRES JAIME OSWALDO**
 Apellidos y Nombres de la Madre: **JERVES MARIA ESPERANZA**

Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2011-08-26**
 Fecha de Expiración: **2021-08-26**

NOTARIA TERCERA
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 CUENCA - ECUADOR

V3344V4444
 000470000

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0058 F JUNTA No.
 0058 - 188. CERTIFICADO No.
 0102473857 CEDULA No.

TORRES JERVES MARIA LORENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
 CANTÓN: CUENCA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: EL VECINO
 ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

NOTARIA TERCERA
 CUENCA - ECUADOR

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que la copia que antecede en
 ...03...fojas es igual al original que se
 me presentó para su constatación.
 Cuenca, 23 de Diciembre de 2019

[Firma manuscrita]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

NOTARIA TERCERA
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 CUENCA - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO



Esc. Feyo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010247384-0

APPELLIDOS Y NOMBRES: TORRES JERVES MARIA XIMENA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
SANTA FRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
JOSE ANDRES VINTIMILLA CARRASCO

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION: INGENIERA/4
V4443V4444

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TORRES JAIME OSWALDO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JERVES MARIA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2016-01-21
FECHA DE EXPIRACION: 2026-01-21

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0023 F JUNTA EL 0023 - 251 CERTIFICADO No. 0102473840 CÉDULA No.

TORRES JERVES MARIA XIMENA
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: BELLAVISTA
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE/AJE DE LA JURV

DOY FE: Que la copia que antecede en ...una...fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuenca, 23 de AGOSTO de 2019.

[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

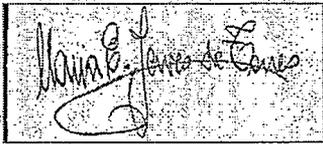




Verificación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100999580

Nombres del ciudadano: JERVES CALERO MARIA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: TORRES LEON JAIME OSWALDO

Nombres del padre: JERVES VINTIMILLA CLAUDIO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALERO JERVES MARIA LEONOR RESURRECCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 201-352-65738



201-352-65738

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANC

[Handwritten signature]



Lozano



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102473857

Nombres del ciudadano: TORRES JERVES MARIA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.ADMINIS.EMPRES.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO C CARLOS BERNARDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 1997

Nombres del padre: TORRES JAIME OSWALDO

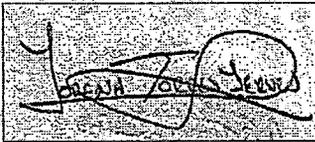
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JERVES MARIA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 207-352-65797



207-352-65797

[Handwritten Signature]

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO





Boharys

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Numero único de identificación: 0102473840

Nombres del ciudadano: TORRES JERVES MARIA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINTIMILLA CARRASCO JOSE ANDRES

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1996

Nombres del padre: TORRES JAIME OSWALDO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: JERVES MARIA ESPERANZA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 200-352-65833



200-352-65833

[Handwritten Signature]

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO





Dra. Sandra Peñaherrera Calle
Notaria Pública Tercera



Escritura

Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.

Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, la Notaria, a las comparecientes, aquellas se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

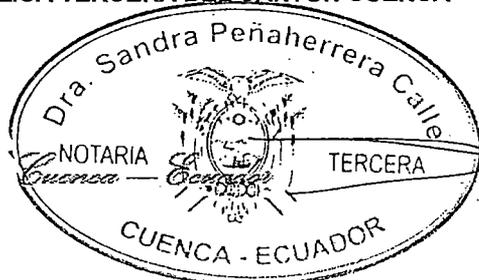
Maria Esperanza Jerves Calero
MARÍA ESPERANZA JERVES CALERO
c.c. 010099958-0

Maria Lorena Torres Jerves
MARÍA LORENA TORRES JERVES
c.c. 0102473857

Maria Ximena Torres Jerves
MARÍA XIMENA TORRES JERVES
c.c. 0102473840

Sandra Peñaherrera Calle
DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero
esta ~~dimex~~ COPIA CERTIFICADA,
que la firmo y sello el mismo día de su
celebración.
Cuenca, 7³ de ~~febrero~~ de 202~~3~~


.....
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

